

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

22224 *Anuncio de formalización de contratos de: Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA). Objeto: Servicio de mantenimiento integral del edificio de la calle Alcalá, 56, de Madrid, sede de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, de determinadas unidades del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (I.G.S.S.) y del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria. Expediente: 2015/009.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA).
 - c) Número de expediente: 2015/009.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento integral del edificio de la calle Alcalá, 56 de Madrid, sede de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, de determinadas unidades del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (I.G.S.S.) y del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45300000 (Trabajos de instalación en edificios) y 45400000 (Acabado de edificios).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE: 30 de enero de 2015, y DOUE: 4 de marzo de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 789.280,32 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 326.148,89 euros. Importe total: 394.640,16 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de abril de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de julio de 2015.
 - c) Contratista: GENERA QUATRO, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 319.341,34 euros. Importe total: 386.403,02 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Porque, además de cumplir los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, ha obtenido la mayor puntuación de acuerdo con los criterios de valoración contenidos en la cláusula 2.8 del PCAP.

Madrid, 10 de julio de 2015.- El Director del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

ID: A150032864-1